POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 05 de noviembre de 2018

Nota U.O.C. Nº 2597/2018

Señores
CONSORCIO SANFIL - GT
Teléf.: (0981). 260367
E-mail: gerenciageneral@gt.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional N° 27/2018 para la "Adquisición de Materiales de Osteosíntesis - Plurianual"– ID N° 349714, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional N° 935 de fecha 02 de noviembre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a la siguientes firmas: **ORTOPEDIA MINARDI S.R.L.** por el monto mínimo de G. 355.795.000 (Guaraníes trecientos cincuenta y cinco millones setecientos noventa y cinco mil) y hasta el monto total máximo de G. 711.590.000 (Guaraníes setecientos once millones quinientos noventa mil), siendo un adjudicación Plurianual, corresponde al presente Ejercicio Fiscal 2018 la suma de G. 95.216.000 (Guaraníes noventa y cinco millones doscientos dieciséis mil), sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 616.374.000 (Guaraníes seiscientos dieciséis millones trecientos setenta y cuatro mil), correspondiente a los Ítems N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24 y 25; **CIRUMED de Luis Abbate** por el monto mínimo de G. 23.760.000 (Guaranies veintitrés millones setecientos sesenta mil) y hasta el monto total máximo de G. 47.520.000 (Guaraníes cuarenta y siete millones quinientos veinte mil), siendo un adjudicación Plurianual, corresponde al presente Ejercicio Fiscal 2018 la suma de G. 8.910.000 (Guaraníes ocho millones novecientos diez mil), sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 38.610.000 (Guaraníes treinta y ocho millones seiscientos diez mil), correspondiente al Ítem N° 9; **DENTAL SUDAMERICANA S.R.L.** por el monto mínimo de G. 27.500.000 (Guaraníes veintisiete millones quinientos mil) y hasta el monto total máximo de G. 55.000.000 (Guaraníes cincuenta y cinco millones), siendo un adjudicación Plurianual, corresponde al presente Ejercicio Fiscal 2018 la suma de G. 11.000.000 (Guaraníes once millones), sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 44.000.000 (Guaraníes cuarenta y cuatro millones), correspondiente al Ítem N° 20 y **CODEX S.R.L.** por el monto mínimo de G. 100.700.000 (Guaraníes cien millones setecientos mil) y hasta el monto total máximo de G. 201.400.000 (Guaraníes doscientos un millones cuatrocientos mil), siendo un adjudicación Plurianual, corresponde al presente Ejercicio Fiscal 2018 la suma de G. 20.140.000 (Guaraníes veinte millones ciento cuarenta mil), sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 181.260.000 (Guaranies ciento ochenta y un millones doscientos sesenta mil), correspondiente a los Ítems N° 26, 27 y 28.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 17:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

C.P.N. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Fwd: NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN Nº 27/2018 para la "Adquisición de Materiales de Osteosíntesis - Plurianual"– ID N° 349714

1 mensaje

uoc policia <uoc.policia@gmail.com> 5 de noviembre de 2018, 17:41
Para: gerenciageneral@gt.com.py

Buenas tardes señores CONSORCIO SANFIL - GT

Por este medio le informamos que quedan debidamente notificados de la Nota UOC N° 2597/2018, enviado en fecha 05 de nobiembre del corriente a las 11:27 horas a este correo y confirmado su recepción via telefonica al número (0981). 260367 por el Señor FELIPE SANABRIA, ambos contactos declarados en su Oferta en el Formulario N° 02 Información sobre los Miembros del Consorcio.

——— Forwarded message ———
From: **uoc policia** <uoc.policia@gmail.com>
Date: lun., 5 de nov. de 2018 a la(s) 11:27
Subject: NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN Nº 27/2018 para la "Adquisición de Materiales de Osteosíntesis - Plurianual"– ID N° 349714
To: <gerenciageneral@gt.com.py>

Señores
CONSORCIO SANFIL - GT
Teléf.: (0981). 260367
E-mail: gerenciageneral@gt.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional Nº 27/2018 para la "Adquisición de Materiales de Osteosíntesis - Plurianual"– ID N° 349714, de conformidad al artículo 28 de la Ley Nº 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 935 de fecha 02 de noviembre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a la siguientes firmas: **ORTOPEDIA MINARDI S.R.L.** por el monto mínimo de G. 355.795.000 (Guaraníes trecientos cincuenta y cinco millones setecientos noventa y cinco mil) y hasta el monto total máximo de G. 711.590.000 (Guaraníes setecientos once millones quinientos noventa mil), siendo un adjudicación Plurianual, corresponde al presente Ejercicio Fiscal 2018 la suma de G. 95.216.000 (Guaraníes noventa y cinco millones doscientos dieciséis mil), sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 616.374.000 (Guaraníes seiscientos dieciséis millones trecientos setenta y cuatro mil), correspondiente a los Ítems N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24 y 25; **CIRUMED de Luis Abbate** por el monto mínimo de G. 23.760.000 (Guaranies veintitrés millones setecientos sesenta mil) y hasta el monto total máximo de G. 47.520.000 (Guaraníes cuarenta y siete millones quinientos veinte mil), siendo un adjudicación Plurianual, corresponde al presente Ejercicio Fiscal 2018 la suma de G. 8.910.000 (Guaraníes ocho millones novecientos diez mil), sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 38.610.000 (Guaraníes treinta y ocho millones seiscientos diez mil), correspondiente al Ítem N° 9; **DENTAL SUDAMERICANA S.R.L.** por el monto mínimo de G. 27.500.000 (Guaraníes veintisiete millones quinientos mil) y hasta el monto total máximo de G. 55.000.000 (Guaraníes cincuenta y cinco millones), siendo un adjudicación Plurianual, corresponde al presente Ejercicio Fiscal 2018 la suma de G. 11.000.000 (Guaraníes once millones), sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 44.000.000 (Guaraníes cuarenta y cuatro millones), correspondiente al Ítem N° 20 y **CODEX S.R.L.** por el monto mínimo de G. 100.700.000 (Guaraníes cien millones setecientos mil) y hasta el monto total máximo de G. 201.400.000 (Guaraníes doscientos un millones cuatrocientos mil), siendo un adjudicación Plurianual, corresponde al presente Ejercicio Fiscal 2018 la suma de G. 20.140.000 (Guaraníes veinte millones ciento cuarenta mil), sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 181.260.000 (Guaranies ciento ochenta y un millones doscientos sesenta mil), correspondiente a los Ítems N° 26, 27 y 28.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 17:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación.

Atentamente.

SE ADJUNTA NOTA Y RESOLUCION,

FAVOR ACUSAR RECIBO

–
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

–
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

2 archivos adjuntos

Nota 2597 CONSORCIO SANFIL - GT.pdf
105K

Resolucion de Adj_LPN 27.pdf
229K

Asunción, 05 de noviembre de 2018

Nota U.O.C. Nº 2599/2018

CIRUMED de Luis Abbate
Teléf.: (021) 220.033/220.034
E-mail: info@cirumed.com.py/cirumed@fibertel.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional Nº 27/2018 para la "Adquisición de Materiales de Osteosíntesis - Plurianual"– ID N° 349714, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 935 de fecha 02 de noviembre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a la siguientes firmas: **ORTOPEDIA MINARDI S.R.L.** por el monto mínimo de G. 355.795.000 (Guaraníes trecientos cincuenta y cinco millones setecientos noventa y cinco mil) y hasta el monto total máximo de G. 711.590.000 (Guaraníes setecientos once millones quinientos noventa mil), siendo un adjudicación Plurianual, corresponde al presente Ejercicio Fiscal 2018 la suma de G. 95.216.000 (Guaraníes noventa y cinco millones doscientos dieciséis mil), sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 616.374.000 (Guaraníes seiscientos dieciséis millones trecientos setenta y cuatro mil), correspondiente a los Ítems N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24 y 25; **CIRUMED de Luis Abbate** por el monto mínimo de G. 23.760.000 (Guaranies veintitrés millones setecientos sesenta mil) y hasta el monto total máximo de G. 47.520.000 (Guaraníes cuarenta y siete millones quinientos veinte mil), siendo un adjudicación Plurianual, corresponde al presente Ejercicio Fiscal 2018 la suma de G. 8.910.000 (Guaraníes ocho millones novecientos diez mil), sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 38.610.000 (Guaraníes treinta y ocho millones seiscientos diez mil), correspondiente al Ítem N° 9; **DENTAL SUDAMERICANA S.R.L.** por el monto mínimo de G. 27.500.000 (Guaraníes veintisiete millones quinientos mil) y hasta el monto total máximo de G. 55.000.000 (Guaraníes cincuenta y cinco millones), siendo un adjudicación Plurianual, corresponde al presente Ejercicio Fiscal 2018 la suma de G. 11.000.000 (Guaraníes once millones), sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 44.000.000 (Guaraníes cuarenta y cuatro millones), correspondiente al Ítem N° 20 y **CODEX S.R.L.** por el monto mínimo de G. 100.700.000 (Guaraníes cien millones setecientos mil) y hasta el monto total máximo de G. 201.400.000 (Guaraníes doscientos un millones cuatrocientos mil), siendo un adjudicación Plurianual, corresponde al presente Ejercicio Fiscal 2018 la suma de G. 20.140.000 (Guaraníes veinte millones ciento cuarenta mil), sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 181.260.000 (Guaranies ciento ochenta y un millones doscientos sesenta mil), correspondiente a los Ítems N° 26, 27 y 28.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse al Dpto. Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas a proceder a la firma y retiro de contrato correspondiente, **acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):**

a) *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
b) *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
c) *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.*
d) *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.*

POLICIA NACIONAL
DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS
Dpto. U.O.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 17:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación.

Atentamente.

DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

C.P.N. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Re: NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN N° 27/2018 para la "Adquisición de Materiales de Osteosíntesis - Plurianual"– ID N° 349714

1 mensaje

InfoCirumed <info@cirumed.com.py>
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

5 de noviembre de 2018, 15:19

Notificacion recibida

CIRUMED
INSTRUMENTAL, EQUIPAMIENTO MÉDICO Y HOSPITALARIO

El 5/11/2018 a las 11:33 a. m., uoc policia escribió:

CIRUMED de Luis Abbate

Teléf.: (021) 220.033/220.034

E-mail: info@cirumed.com.py/cirumed@fibertel.com.py

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional Nº 27/2018 para la "Adquisición de Materiales de Osteosíntesis - Plurianual"– ID N° 349714, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 935 de fecha 02 de noviembre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a la siguientes firmas: **ORTOPEDIA MINARDI S.R.L.** por el monto mínimo de G. 355.795.000 (Guaraníes trecientos cincuenta y cinco millones setecientos noventa y cinco mil) y hasta el monto total máximo de G. 711.590.000 (Guaraníes setecientos once millones quinientos noventa mil), siendo un adjudicación Plurianual, corresponde al presente Ejercicio Fiscal 2018 la suma de G. 95.216.000 (Guaraníes noventa y cinco millones doscientos dieciséis mil), sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 616.374.000 (Guaraníes seiscientos dieciséis millones trecientos setenta y cuatro mil), correspondiente a los Ítems N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24 y 25; **CIRUMED de Luis Abbate** por el monto mínimo de G. 23.760.000 (Guaranies veintitrés millones setecientos sesenta mil) y hasta el monto total máximo de G. 47.520.000 (Guaraníes cuarenta y siete millones quinientos veinte mil), siendo un adjudicación Plurianual, corresponde al presente Ejercicio Fiscal 2018 la suma de G. 8.910.000 (Guaraníes ocho millones novecientos diez mil), sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 38.610.000 (Guaraníes treinta y ocho millones seiscientos diez mil), correspondiente al Ítem N° 9; **DENTAL SUDAMERICANA S.R.L.** por el monto mínimo de G. 27.500.000 (Guaraníes veintisiete millones quinientos mil) y hasta el monto total máximo de G. 55.000.000 (Guaraníes cincuenta y cinco millones), siendo un adjudicación Plurianual, corresponde al presente Ejercicio Fiscal 2018 la suma de G. 11.000.000 (Guaraníes once millones), sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 44.000.000 (Guaraníes cuarenta y cuatro millones), correspondiente al Ítem N° 20 y **CODEX S.R.L.** por el monto mínimo de G. 100.700.000 (Guaraníes cien millones setecientos mil) y hasta el monto total máximo de G. 201.400.000 (Guaraníes doscientos un millones cuatrocientos mil), siendo un adjudicación Plurianual, corresponde al presente Ejercicio Fiscal 2018 la suma de G. 20.140.000 (Guaraníes veinte millones ciento cuarenta mil), sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 181.260.000 (Guaranies ciento ochenta y un millones doscientos sesenta mil), correspondiente a los Ítems N° 26, 27 y 28.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse al Dpto. Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas a proceder a la firma y retiro de contrato correspondiente, **acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):**

a) *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*

b) *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*

c) *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.*

d) *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.*

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 17:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación.

Atentamente.

SE ADJUNTA NOTA Y RESOLUCION,

FAVOR ACUSAR RECIBO

–
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

Asunción, 05 de noviembre de 2018

Nota U.O.C. Nº 2601/2018

Señores
CODEX S.R.L.
Teléf.: (021). 222.450/229.430
E-mail: codex@codex.com.py
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional Nº 27/2018 para la "Adquisición de Materiales de Osteosíntesis - Plurianual"– ID N° 349714, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 935 de fecha 02 de noviembre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a la siguientes firmas: **ORTOPEDIA MINARDI S.R.L.** por el monto mínimo de G. 355.795.000 (Guaraníes trecientos cincuenta y cinco millones setecientos noventa y cinco mil) y hasta el monto total máximo de G. 711.590.000 (Guaraníes setecientos once millones quinientos noventa mil), siendo un adjudicación Plurianual, corresponde al presente Ejercicio Fiscal 2018 la suma de G. 95.216.000 (Guaraníes noventa y cinco millones doscientos dieciséis mil), sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 616.374.000 (Guaraníes seiscientos dieciséis millones trecientos setenta y cuatro mil), correspondiente a los Ítems N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24 y 25; **CIRUMED de Luis Abbate** por el monto mínimo de G. 23.760.000 (Guaranies veintitrés millones setecientos sesenta mil) y hasta el monto total máximo de G. 47.520.000 (Guaraníes cuarenta y siete millones quinientos veinte mil), siendo un adjudicación Plurianual, corresponde al presente Ejercicio Fiscal 2018 la suma de G. 8.910.000 (Guaraníes ocho millones novecientos diez mil), sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 38.610.000 (Guaraníes treinta y ocho millones seiscientos diez mil), correspondiente al Ítem N° 9; **DENTAL SUDAMERICANA S.R.L.** por el monto mínimo de G. 27.500.000 (Guaraníes veintisiete millones quinientos mil) y hasta el monto total máximo de G. 55.000.000 (Guaraníes cincuenta y cinco millones), siendo un adjudicación Plurianual, corresponde al presente Ejercicio Fiscal 2018 la suma de G. 11.000.000 (Guaraníes once millones), sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 44.000.000 (Guaraníes cuarenta y cuatro millones), correspondiente al Ítem N° 20 y **CODEX S.R.L.** por el monto mínimo de G. 100.700.000 (Guaraníes cien millones setecientos mil) y hasta el monto total máximo de G. 201.400.000 (Guaraníes doscientos un millones cuatrocientos mil), siendo un adjudicación Plurianual, corresponde al presente Ejercicio Fiscal 2018 la suma de G. 20.140.000 (Guaraníes veinte millones ciento cuarenta mil), sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 181.260.000 (Guaranies ciento ochenta y un millones doscientos sesenta mil), correspondiente a los Ítems N° 26, 27 y 28.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse al Dpto. Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas a proceder a la firma y retiro de contrato correspondiente, **acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):**

a) *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
b) *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
c) *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.*
d) *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.*

DIRECC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 17:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación.

Atentamente.

PARAGUAY
DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS
Dpto. U.O.C.

C.P.N. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

RE: NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN Nº 27/2018 para la "Adquisición de Materiales de Osteosíntesis - Plurianual"– ID Nº 349714

1 mensaje

Codex <codex@codex.com.py> 5 de noviembre de 2018, 14:38
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>, Silvia Franco <s.franco@codex.com.py>

Recibido.-

De: uoc policia [mailto:uoc.policia@gmail.com]
Enviado el: lunes, 05 de noviembre de 2018 11:38 a.m.
Para: codex@codex.com.py
Asunto: NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN Nº 27/2018 para la "Adquisición de Materiales de Osteosíntesis - Plurianual"– ID Nº 349714

Señores
CODEX S.R.L.
Teléf.: (021). 222.450/229.430
E-mail: codex@codex.com.py

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional Nº 27/2018 para la "Adquisición de Materiales de Osteosíntesis - Plurianual"– ID Nº 349714, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 935 de fecha 02 de noviembre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a la siguientes firmas: **ORTOPEDIA MINARDI S.R.L.** por el monto mínimo de G. 355.795.000 (Guaraníes trecientos cincuenta y cinco millones setecientos noventa y cinco mil) y hasta el monto total máximo de G. 711.590.000 (Guaraníes setecientos once millones quinientos noventa mil), siendo un adjudicación Plurianual, corresponde al presente Ejercicio Fiscal 2018 la suma de G. 95.216.000 (Guaraníes noventa y cinco millones doscientos dieciséis mil), sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 616.374.000 (Guaraníes seiscientos dieciséis millones trecientos setenta y cuatro mil), correspondiente a los Ítems N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24 y 25; **CIRUMED de Luis Abbate** por el monto mínimo de G. 23.760.000 (Guaranies veintitrés millones setecientos sesenta mil) y hasta el monto total máximo de G. 47.520.000 (Guaraníes cuarenta y siete millones quinientos veinte mil), siendo un adjudicación Plurianual, corresponde al presente Ejercicio Fiscal 2018 la suma de G. 8.910.000 (Guaraníes ocho millones novecientos diez mil), sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 38.610.000 (Guaraníes treinta y ocho millones seiscientos diez mil), correspondiente al Ítem N° 9; **DENTAL SUDAMERICANA S.R.L.** por el monto mínimo de G. 27.500.000 (Guaraníes veintisiete millones quinientos mil) y hasta el monto total máximo de G. 55.000.000 (Guaraníes cincuenta y cinco millones), siendo un adjudicación Plurianual, corresponde al presente Ejercicio Fiscal 2018 la suma de G. 11.000.000 (Guaraníes once millones), sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 44.000.000 (Guaraníes cuarenta y cuatro millones), correspondiente al Ítem N° 20 y **CODEX S.R.L.** por el monto mínimo de G. 100.700.000 (Guaraníes cien millones setecientos mil) y hasta el monto total máximo de G. 201.400.000 (Guaraníes doscientos un millones cuatrocientos mil), siendo un adjudicación Plurianual, corresponde al presente Ejercicio Fiscal 2018 la suma de G. 20.140.000 (Guaraníes veinte millones ciento cuarenta mil), sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 181.260.000 (Guaranies ciento ochenta y un millones doscientos sesenta mil), correspondiente a los Ítems N° 26, 27 y 28.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse al Dpto. Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas a proceder a la firma y retiro de contrato correspondiente, **acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):**

a) *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*

b) *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*

c) *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.*

d) *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.*

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 17:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación.

Atentamente.

SE ADJUNTA NOTA Y RESOLUCION,

FAVOR ACUSAR RECIBO

--

UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

Libre de virus. www.avast.com

Asunción, 05 de noviembre de 2018

Nota U.O.C. Nº 2600/2018

Señores
DENTAL SUDAMERICANA S.R.L.
Teléf.: (021) 228.500/202.190
E-mail: dental.sudamericana.srl2015@gmail.com
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional Nº 27/2018 para la "Adquisición de Materiales de Osteosíntesis - Plurianual"– ID N° 349714, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 935 de fecha 02 de noviembre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a la siguientes firmas: **ORTOPEDIA MINARDI S.R.L.** por el monto mínimo de G. 355.795.000 (Guaraníes trecientos cincuenta y cinco millones setecientos noventa y cinco mil) y hasta el monto total máximo de G. 711.590.000 (Guaraníes setecientos once millones quinientos noventa mil), siendo un adjudicación Plurianual, corresponde al presente Ejercicio Fiscal 2018 la suma de G. 95.216.000 (Guaraníes noventa y cinco millones doscientos dieciséis mil), sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 616.374.000 (Guaraníes seiscientos dieciséis millones trecientos setenta y cuatro mil), correspondiente a los Ítems N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24 y 25; **CIRUMED de Luis Abbate** por el monto mínimo de G. 23.760.000 (Guaranies veintitrés millones setecientos sesenta mil) y hasta el monto total máximo de G. 47.520.000 (Guaraníes cuarenta y siete millones quinientos veinte mil), siendo un adjudicación Plurianual, corresponde al presente Ejercicio Fiscal 2018 la suma de G. 8.910.000 (Guaraníes ocho millones novecientos diez mil), sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 38.610.000 (Guaraníes treinta y ocho millones seiscientos diez mil), correspondiente al Ítem N° 9; **DENTAL SUDAMERICANA S.R.L.** por el monto mínimo de G. 27.500.000 (Guaraníes veintisiete millones quinientos mil) y hasta el monto total máximo de G. 55.000.000 (Guaraníes cincuenta y cinco millones), siendo un adjudicación Plurianual, corresponde al presente Ejercicio Fiscal 2018 la suma de G. 11.000.000 (Guaraníes once millones), sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 44.000.000 (Guaraníes cuarenta y cuatro millones), correspondiente al Ítem N° 20 y **CODEX S.R.L.** por el monto mínimo de G. 100.700.000 (Guaraníes cien millones setecientos mil) y hasta el monto total máximo de G. 201.400.000 (Guaraníes doscientos un millones cuatrocientos mil), siendo un adjudicación Plurianual, corresponde al presente Ejercicio Fiscal 2018 la suma de G. 20.140.000 (Guaraníes veinte millones ciento cuarenta mil), sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 181.260.000 (Guaranies ciento ochenta y un millones doscientos sesenta mil), correspondiente a los Ítems N° 26, 27 y 28.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse al Dpto. Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas a proceder a la firma y retiro de contrato correspondiente, **acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):**

a) *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
b) *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
c) *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;*
d) *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.*

Dirección General de Administración y Finanzas
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 17:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación.

Atentamente.

PARAGUAY
DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS
Dpto. U.O.C.

C.P.N. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

RECIBÍ CONFORME
FIRMA:
ACLARACIÓN: Sergio Flecha.
C.I. Nº: 3.676.606
FECHA: 05/11/18
HORA: 16:12

Asunción, 05 de noviembre de 2018

Nota U.O.C. Nº 2598/2018

Señores
ORTOPEDIA MINARDI S.R.L.
Teléf.: (021) ~~214.122~~ 311.138.
E-mail: ~~jmc~~@ortopediaminardi.com
PRESENTE Jcm

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional Nº 27/2018 para la "Adquisición de Materiales de Osteosíntesis - Plurianual"– ID N° 349714, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 935 de fecha 02 de noviembre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a la siguientes firmas: **ORTOPEDIA MINARDI S.R.L.** por el monto mínimo de G. 355.795.000 (Guaraníes trecientos cincuenta y cinco millones setecientos noventa y cinco mil) y hasta el monto total máximo de G. 711.590.000 (Guaraníes setecientos once millones quinientos noventa mil), siendo un adjudicación Plurianual, corresponde al presente Ejercicio Fiscal 2018 la suma de G. 95.216.000 (Guaraníes noventa y cinco millones doscientos dieciséis mil), sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 616.374.000 (Guaraníes seiscientos dieciséis millones trecientos setenta y cuatro mil), correspondiente a los Ítems N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24 y 25; **CIRUMED de Luis Abbate** por el monto mínimo de G. 23.760.000 (Guaranies veintitrés millones setecientos sesenta mil) y hasta el monto total máximo de G. 47.520.000 (Guaraníes cuarenta y siete millones quinientos veinte mil), siendo un adjudicación Plurianual, corresponde al presente Ejercicio Fiscal 2018 la suma de G. 8.910.000 (Guaraníes ocho millones novecientos diez mil), sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 38.610.000 (Guaraníes treinta y ocho millones seiscientos diez mil), correspondiente al Ítem N° 9; **DENTAL SUDAMERICANA S.R.L.** por el monto mínimo de G. 27.500.000 (Guaraníes veintisiete millones quinientos mil) y hasta el monto total máximo de G. 55.000.000 (Guaraníes cincuenta y cinco millones), siendo un adjudicación Plurianual, corresponde al presente Ejercicio Fiscal 2018 la suma de G. 11.000.000 (Guaraníes once millones), sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 44.000.000 (Guaraníes cuarenta y cuatro millones), correspondiente al Ítem N° 20 y **CODEX S.R.L.** por el monto mínimo de G. 100.700.000 (Guaraníes cien millones setecientos mil) y hasta el monto total máximo de G. 201.400.000 (Guaraníes doscientos un millones cuatrocientos mil), siendo un adjudicación Plurianual, corresponde al presente Ejercicio Fiscal 2018 la suma de G. 20.140.000 (Guaraníes veinte millones ciento cuarenta mil), sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 181.260.000 (Guaranies ciento ochenta y un millones doscientos sesenta mil), correspondiente a los Ítems N° 26, 27 y 28.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse al Dpto. Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional ubicada en El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 18:00 horas a proceder a la firma y retiro de contrato correspondiente, **acompañado de las siguientes documentaciones (vigentes):**

a) *Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
b) *Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;*
c) *Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;*
d) *En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.*

DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles El Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 17:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación.

Atentamente.

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

C.P.N. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario Intd.
Jefa Interina - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

RE: NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN Nº 27/2018 para la "Adquisición de Materiales de Osteosíntesis - Plurianual"– ID N° 349714

1 mensaje

Jorge Davalos Minardi <jorgedavalos@ortopediaminardi.com> 5 de noviembre de 2018, 12:05
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>
CC: jcm@ortopediaminardi.com

Atención Señores UOC Policía Nacional,

Por la presente acusamos recibo de su comunicación.

Estaremos presentándonos de acuerdo a sus instrucciones con los documentos solicitados para la firma correspondiente del Contrato en la brevedad posible.

Atentamente,

JORGE DÁVALOS

ORTOPEDIA Minardi S.R.L.

Avda. Acuña de Figueroa 1040 c/ EE.UU.
Tel: 595 21 39 11 38 R. A.

www.ortopediaminardi.com

De: uoc policia [mailto:uoc.policia@gmail.com]
Enviado el: lunes, 05 de noviembre de 2018 11:56 a.m.
Para: jcm@ortopediaminardi.com; jorgedavalos@ortopediaminardi.com
Asunto: Fwd: NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN Nº 27/2018 para la "Adquisición de Materiales de Osteosíntesis - Plurianual"– ID N° 349714

-------- Forwarded message --------
From: **uoc policia** <uoc.policia@gmail.com>
Date: lun., 5 de nov. de 2018 a la(s) 11:29
Subject: NOTIFICACION DE ADJUDICACION LPN Nº 27/2018 para la "Adquisición de Materiales de Osteosíntesis - Plurianual"– ID N° 349714
To: <jmc@ortopediaminardi.com>

Señores

ORTOPEDIA MINARDI S.R.L.

Teléf.: (021) 214.122

E-mail: jmc@ortopediaminardi.com

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, a los efectos de notificarles del resultado del proceso de evaluación y la recomendación del Comité de Evaluación de la Licitación Pública Nacional Nº 27/2018 para la "Adquisición de Materiales de Osteosíntesis - Plurianual"– ID N° 349714, de conformidad al artículo 28 de la Ley N° 2051/03, aprobada por Resolución de la Comandancia de la Policía Nacional Nº 935 de fecha 02 de noviembre del corriente año.

En ese contexto, se ha adjudicado a la siguientes firmas: **ORTOPEDIA MINARDI S.R.L.** por el monto mínimo de G. 355.795.000 (Guaraníes trecientos cincuenta y cinco millones setecientos noventa y cinco mil) y hasta el monto total máximo de G. 711.590.000 (Guaraníes setecientos once millones quinientos noventa mil), siendo un adjudicación Plurianual, corresponde al presente Ejercicio Fiscal 2018 la suma de G. 95.216.000 (Guaraníes noventa y cinco millones doscientos dieciséis mil), sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 616.374.000 (Guaraníes seiscientos dieciséis millones trecientos setenta y cuatro mil), correspondiente a los Ítems N° 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24 y 25; **CIRUMED de Luis Abbate** por el monto mínimo de G. 23.760.000 (Guaranies veintitrés millones setecientos sesenta mil) y hasta el monto total máximo de G. 47.520.000 (Guaraníes cuarenta y siete millones quinientos veinte mil), siendo un adjudicación Plurianual, corresponde al presente Ejercicio Fiscal 2018 la suma de G. 8.910.000 (Guaraníes ocho millones novecientos diez mil), sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 38.610.000 (Guaraníes treinta y ocho millones seiscientos diez mil), correspondiente al Ítem N° 9; **DENTAL SUDAMERICANA S.R.L.** por el monto mínimo de G. 27.500.000 (Guaraníes veintisiete millones quinientos mil) y hasta el monto total máximo de G. 55.000.000 (Guaraníes cincuenta y cinco millones), siendo un adjudicación Plurianual, corresponde al presente Ejercicio Fiscal 2018 la suma de G. 11.000.000 (Guaraníes once millones), sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 44.000.000 (Guaraníes cuarenta y cuatro millones), correspondiente al Ítem N° 20 y **CODEX S.R.L.** por el monto mínimo de G. 100.700.000 (Guaraníes cien millones setecientos mil) y hasta el monto total máximo de G. 201.400.000 (Guaraníes doscientos un millones cuatrocientos mil), siendo un adjudicación Plurianual, corresponde al presente Ejercicio Fiscal 2018 la suma de G. 20.140.000 (Guaraníes veinte millones ciento cuarenta mil), sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2019 el monto de G. 181.260.000 (Guaranies ciento ochenta y un millones doscientos sesenta mil), correspondiente a los Ítems N° 26, 27 y 28.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse al Dpto. Unidad Operativa de Contratación de la Policía